

**A. Funciones del lenguaje y gramática (Habilidades comunicativas).**

1. Identificar la información global y específica en textos orales (conversaciones, exposiciones breves y diálogos) sobre temas que resulten familiares al alumno y en textos escritos de carácter auténtico, sencillos y de extensión limitada (descriptivos y narrativos), siendo capaz de predecir el significado de algunos elementos a través del contexto.
2. Participar en intercambios orales breves, relativos a situaciones conocidas, emplear un lenguaje sencillo e incorporar expresiones usuales en las relaciones sociales.
3. Leer individualmente, utilizando el diccionario con eficacia, textos con apoyo visual y libros sencillos para jóvenes, demostrando la comprensión a través de una tarea específica
4. Redactar mensajes cortos y sencillos sobre temas cotidianos utilizando los conectores y el léxico apropiados, y que sean comprensibles para el lector. Se prestará atención a los pasos seguidos para mejorar la producción escrita.

**B. Reflexión sobre la lengua.**

1. Manifiestar en la práctica el conocimiento de los aspectos formales del código de la lengua extranjera (morfología, sintaxis y fonología), tanto a través de actividades contextualizadas sobre puntos concretos como por su correcta utilización en las tareas de expresión oral y escrita.
2. Inducir reglas de funcionamiento de la lengua extranjera a partir de la observación de regularidades y aplicar procesos de inducción y deducción de forma alternativa.

Establecer relaciones entre funciones del lenguaje, conceptos gramaticales y exponentes lingüísticos.

Usar términos lingüísticos básicos para referirse a elementos gramaticales tanto en los procesos de uso como de reflexión sobre ellos.

**C. Aspectos socioculturales.**

1. Reconocer elementos socioculturales que se presenten de forma explícita o implícita en los textos con los que se trabaja e identificar informaciones culturales de tipo geográfico, histórico, literario, etc.
2. Usar registros, variedades, fórmulas y estilos adecuados a la situación de comunicación, el interlocutor y la intencionalidad comunicativa.
3. Mostrar aprecio por visiones culturales distintas a la propia y actitudes de respeto hacia los valores y comportamientos de otros pueblos.
4. Utilizar el conocimiento de los aspectos socioculturales que transmite la lengua extranjera como contraste con los propios.

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN QUE SE VAYAN A APLICAR**

Según lo establecido por el departamento los criterios de calificación serán:

- Exámenes parciales: 20 %
- Actitud en clase: 10 %
- Trabajos y proyectos: 20 %
- Examen final: 50 %